

Artículo de reflexión

---

## Acercamiento teórico al concepto de solidaridad

### Theoretical approach to the solidarity concept

Martha Margarita Páez Neira <sup>a†</sup>

<sup>a</sup> Universidad La Gran Colombia, Bogotá, Colombia.

---

---

#### D A T O S   A R T I C U L O

*Para citar éste artículo:*

Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (1), 42-50.

*Palabras clave:*

Solidaridad, Sociología  
Derecho, Teología

---

*Keywords:*

Solidarity, Sociology  
Law, Theology

*Historial:*

Recibido: Abril 12 de 2013

Revisado: Junio 5 de 2013

Aceptado: Junio 28 de 2013

\*Correspondencia: Carrera 5 No 12b-11  
piso 4, Bogotá, Colombia. E-mail:  
[martha.paez@ugc.edu.co](mailto:martha.paez@ugc.edu.co)

---

<sup>†</sup>Este artículo es uno de los productos académicos que se deriva de la investigación que lleva por título "El valor de la solidaridad en experiencias de sensibilización social con jóvenes universitarios", adscrito al grupo de investigación visión filosófica, teológica, social, política e institucional de la rectoría Universidad La Gran Colombia, año 2012-2013.

---

---

#### R E S U M E N

El objetivo de este artículo consiste en indagar sobre el concepto de la solidaridad, que ha estado permeado por la interpretación que algunas disciplinas como la sociología, la filosofía y la teología han realizado del mismo; dicha aproximación permitirá conocer el sentido, su significación y la importancia de la solidaridad tendiente en contextos específicos de aplicación

---

---

#### A B S T R A C T

The purpose of his article is to enquire about the concept of solidarity, which has been permeated by the interpretation that certain disciplines such as sociology, philosophy and theology have made of it; this approach may allow the knowledge of its meaning and relevance in specific application contexts.

---

#### Introducción

El sentido de este artículo es hacer un aporte conceptual sobre la noción de solidaridad que se ha abordado a través del tiempo desde algunas ciencias humanas. La solidaridad más que una definición es una acción que es propia de los seres humanos pertenecientes a una sociedad.

En la primera parte, se define el término de solidaridad, continuando con un acercamiento al desarrollo etimológico de la palabra y su evolución en el tiempo, para luego hacer un recorrido por la

interpretación que desde diferentes disciplinas se ha abordado el término, como son la Sociología, la psicología, la filosofía social, y la teología, y luego a manera de conclusión se busca un dialogo entre ellas.

El método empleado ha sido el documental, la revisión bibliográfica de varios autores, de los cuales se han escogidos los más relevantes para abordar el tema que se discute en la investigación.

## Etimología y desarrollo de la palabra solidaridad

La palabra solidaridad, viene del latín de *solidus* o *soliditas* que significa compacto, sólido, completo, entero. Al parecer el primer uso de la palabra se le debe al idioma francés.

*La raíz etimológica de la palabra tiene dos universos significativos: el de la construcción (algo construido sólidamente) el de la jurisprudencia (obligaciones contraídas en solidum, es decir mancomunadamente) del primero quedará la lógica orgánica en el concepto de solidaridad. La unidad de un todo donde las partes están sólidamente trabadas. Del segundo quedará la exigencia de compartir el destino entre las personas (Vidal citador por Arancibia, 2002, p. 64).*

En el cristianismo, para algunos autores se amplía su uso y significación para referirse a la caridad con el prójimo, el cercano, el que es hijo de Dios y por serlo es mi hermano. La caridad es el amor que se le debe a los demás, sin querer obtener recompensa alguna, no es egoísta y contribuye a enaltecer a aquél que está en dificultades.

Se dice que el termino solidaridad es relativamente nuevo, pero autores como Carlos Arturo Gómez, en su escrito *La solidaridad en la Antigüedad y la dogmática de la omisión*, comenta que los pueblos en la época antigua conocieron la solidaridad en la práctica cotidiana y la fuerza de su pujanza era un elemento básico de cohesión social, en cuanto a grupos pequeños de personas que compartían el tiempo y espacio debido a su parentesco, aunque se disminuía cuando los grupos aumentaban.

De esta manera, se pasa del individualismo a un sentimiento que fluye en el ámbito familiar donde se comparten elementos comunes, manan dentro del ser humano en la búsqueda del bien de los otros, contrario al egoísmo que promueve el interés propio sin importar el resto de la sociedad.

La solidaridad tiene sus orígenes en el seno de la familia, que constituye el núcleo donde se desarrolla dicho valor, para luego hacerlo participe en la sociedad. En ella se construye, a través del ejemplo, la corrección fraterna y la convivencia diaria; valores de ayuda a los demás, así se inculca en los seres humanos la solidaridad hacia sus congéneres.

Por otro lado, el término, para algunos autores es nuevo y se tiene indicio de que aparece en el siglo XVII en el idioma francés; en el siglo XVIII se reemplaza por el término caridad que es común en el cristianismo.

Luego, en los siglos siguientes, se difunde muy rápidamente en Europa y como muchas palabras va cambiando de sentido dependiendo de los contextos históricos.

*La solidaridad tiene dos grandes experiencias concretas a lo largo de este periodo. En primer lugar, la solidaridad obrera que se produce desde la revolución industrial hasta el periodo de entre guerras y que se basaba en la convicción de que "la unión hace la fuerza" y que la situación de*

*los trabajadores podría y debía ser transformada mediante de un poderoso nosotros.*

*La segunda gran experiencia concreta de solidaridad social se da tras la segunda guerra mundial con puesta en marcha (en una parte de Europa occidental) del estado de bienestar, entendido como un modelo de solidaridad descendente o por consenso que ya no se basa en la experiencia de salir juntos de la injusticia, sino en el contrato social que garantiza unas condiciones mínimas de vida para todos (Zubero citador por Arancibia, 2000, p. 65).*

Marciano Vidal (1996), menciona que las palabras solidariamente y solidaridad se desarrollaron en el latín y se propagaron en el siglo XIX por la frecuente utilización que hizo Auguste Comte.

Pierre Leroux (citado por Vidal, 1996) usa solidaridad con el fin de reemplazar la palabra *caridad* utilizada frecuentemente por el cristianismo. Se atribuye a Durkheim y a Bourgeois la entrada plena del término en el idioma francés.

El término va cambiando de significados a través de los siglos. La sociología la usa como manera de actuar de las personas en diversos grupos, también se usa para hablar de valores y actitudes en las relaciones humanas.

En el ámbito de la iglesia Católica se ha utilizado en muchos idiomas, de acuerdo con los pontificados de turno y fue en el pontificado de Juan Pablo II que la palabra se incorporó plenamente en el magisterio de la Iglesia. Ya antes se había mencionado que el término más usado por el cristianismo era Caridad y que muchos autores buscaron cambiar el término por solidaridad.

En la actualidad el término, como muchos otros, se ha devaluado debido al uso que los medios de comunicación y publicitarios hacen de él, para campañas de ayuda en catástrofes naturales; de esta forma delimita el alcance real de la palabra a momentos concretos.

Sin embargo, la práctica de la solidaridad en el mundo de hoy busca que los individuos y los grupos humanos rescaten los principios que la fundamentan. Es el caso de distintos grupos, redes, programas gubernamentales, empresas privadas, grupos religiosos que fomentan acciones en favor de los sectores más necesitados de la sociedad.

## Estado actual del concepto de solidaridad

La solidaridad se define como un valor humano, es decir como la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros y además posibilita crear sentimientos de pertenencia.

*La solidaridad es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo, el fundamental, y el conativo o comportamental que sería el*

*aspecto dinamizador de dicha actitud. Se defiende la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia* (Buxarrais, 1998, p. 2)

También sostiene que la solidaridad abarca mucho más allá de los ambientes políticos, religiosos y culturales para enlazarse con las realidades de los seres humanos que se sienten parte de un grupo o sociedad, es decir de un todo; ofrece tres componentes esenciales como son la compasión, el reconocimiento y la universalización; estos son primordiales para que se propicie la solidaridad

Para autores como Aranguren (2009) la solidaridad se entiende de diversas maneras que van desde lo espectacular con que la emplean algunas personas y organizaciones, sin mayor referencia a lo moral, hasta la actitud vivencial [1], pasando por la denominación de diversas campañas o formas de colaboración; pero, según este mismo autor, se la puede definir de cuatro modos específicos como son: *a)* una reacción frente a las realidades concretas que dolor, sufrimiento e injusticia que presenta el mundo de hoy, *b)* como una determinación de involucrarse en actividades para suprimir las causas que generan dichas realidades, *c)* como un deber que tiene el hombre con el mismo hombre frente a las realidades de desequilibrio en el mundo, y *d)* como un estilo de vida, pues ser solidario se vuelve parte de la vida en todos los ámbitos sociales.

La solidaridad se acerca a lo que significa una convicción íntima, que se traduce en acciones responsables hacia los demás y el medio que los rodea. El reconocimiento de cada persona que se siente humana, produce que a todos los seres por su misma condición no le sean ajenos, o desconocidos los demás. Sólo el que se reconoce plenamente hombre percibe, siente y se adhiere a lo que el otro necesita: cultiva su comprensión, ayuda, apoyo y ofrecimiento de una mano amiga.

El concepto como tal de solidaridad que se conoce en la actualidad sirve para explicarla como un valor. Significa el compartir y asumir las necesidades del otro como propias.

Constituye un valor que permite pensar en el otro, en cómo ayudar, colaborar y dar lo mejor de sí para aportar al otro, contribuyendo de este modo al desarrollo del hombre y por tanto, de la humanidad. La solidaridad es altruismo, eleva al hombre y lo dignifica, por encima de todos los seres de la tierra; el hecho de sentirse solidario, eleva su humanidad.

### **El Concepto de solidaridad desde una perspectiva interdisciplinaria**

En este a parte se mostrará el aporte que desde algunas ciencias se ha abordado el tema de

solidaridad, como la sociología, la psicología, el derecho, la filosofía, la ética y la teología, de acuerdo a las épocas y momentos históricos. Cada una de estas ciencias plantea el concepto desde diferentes perspectivas; para algunas es relevante en las relaciones de los seres humanos y en la organización de la vida social, como para otras, no tiene la misma importancia y lo asumen desde otras perspectivas.

### *Solidaridad y la Sociología*

Se la atribuye a Emile Durkheim la inserción del término en el desarrollo de la sociología. Como comenta Marciano Vidal, fue este sociólogo quien, influenciado por Augusto Comte, relacionó el solidarismo y le dio un significado en la sociología. La definición de este tipo de solidaridad está ampliamente ligado con los grupos sociales que se cohesionan y se relacionan entre ellos mismos.

Javier de Lucas (1998), explica que la solidaridad para Durkheim es un hecho social que constituye un consenso libre de las partes, donde se conectan el individuo y la sociedad.

Dentro del campo de la sociología, Durkheim parte de una serie de divisiones que hacen referencia a la solidaridad cerrada o mecánica que se da principalmente en las sociedades primitiva: *“Esta modalidad origina una fuerte cohesión interna y un cierre hermético del grupo”* (Vidal, 1996, p. 14).

Dicha cohesión interna y las relaciones que se dan entre los personas del grupo, permiten que se den procesos solidarios y de cooperación al interior, como parte de la unión e interacción dentro del grupo y se produzcan actitudes solidarias al exterior de mismo.

*La solidaridad de cooperación lleva normalmente a fenómenos de cooperativismo, el cual tiene una doble cara del ser solidario hacia dentro del grupo y poco solidario, por no decir insolidario, hacia el resto de la sociedad* (Vidal, 1996, p. 18)

Javier de Lucas considera que la solidaridad mecánica es interdependencia; se basa en la similitud, en la identidad, en lo religioso; en este último aspecto confluyen elementos de identidad como de cohesión en lo afectivo.

*La solidaridad orgánica abierta, se presupone en grupos humanos más avanzado en estas sociedades complejas hay división del trabajo y el individuo no se define por el puesto que ocupa y por la función que desempeña dentro del grupo, sino por otro sistema de relaciones que constituye el tejido amplio de la sociedad* (Vidal, 1996, p. 14).

En la orgánica, la interdependencia se apoya en la complejidad y su diferencia radica en la división social del trabajo. Entre más autonomía individual se tenga hay mayor integración, que

consiste en un ideal moral y por tanto la moral es solidaridad (de Lucas, 1996, p. 16).

Dentro de la sociología existen innumerables derivaciones; esto se debe a que el hombre tiene una dimensión social y por tanto sus relaciones se dan en los procesos de socialización. Otras categorías sociológicas en las que se ha dividido la solidaridad según Jean Divignaud (citado por Vidal 1996) son: *a)* tradicionales, *b)* vínculos de sangre (familia), *c)* biológicas, *d)* urbanas (dadas en la antigua Grecia), *e)* de saber (originarias de la Edad Media en las universidades), *f)* las nuevas (proceso de industrialización), *g)* en el mundo del trabajo (gremio de obreros), *h)* ideológicas, *i)* de destierro, entre otras.

Como vemos, a través del tiempo se han ido formando grupos específicos con características afines que se cohesionan para llevar a cabo un fin que es del interés de toda la colectividad. La solidaridad sociológica tiene sus propias tipologías de acuerdo con las épocas y los momentos históricos: al renovarse las sociedades también se cambia el concepto de solidaridad y surgen nuevas concepciones que se vinculan y adaptan a las mismas, creando muchas veces contradicciones.

#### *La solidaridad y la psicología*

En la Psicología existen múltiples interpretaciones del concepto de solidaridad dependiendo de los enfoques, las escuelas y desde luego de los autores. Uno de los enfoques es el vínculo que se da a través de la relación que tiene la madre con el hijo, donde se generan lazos de afecto, confianza, identidad y pertenencia a un grupo determinado; y es el primer peldaño de la solidaridad.

Tomando la perspectiva del conocimiento de Jean Piaget (Citado por Zapata, 2005) se entiende la solidaridad como pensamiento reversible o solidario y de equidad que implica:

*“- Capacidad de la persona para realizar un intercambio constructivo con el mundo exterior: supone adaptarse e integrar los datos de la realidad externa, sin asemejarlos rígidamente a los esquemas mentales ya existentes y al mismo tiempo, sin adecuarse de un modo pasivo a ellos*  
*- Salir del punto de vista personal y pasar al del otro, encuadrándose en relaciones solidarias*  
*- Ampliación del panorama del mundo y toma de conciencia acerca de la vida social y sus implicaciones*  
*- Considerar la solidaridad como un factor de autonomía moral, levantado sobre la base del reconocimiento, la reciprocidad y la justicia respecto a los demás (hacer a los otros lo que quiero que hagan conmigo).”*  
 (Zapata, 2005, p. 78).

La persona al alcanzar su autonomía moral, desarrolla el sentido de equidad, experimenta el sentido de respeto al otro, de solidaridad, de cooperación y se equilibra en lo que se refiere sus deberes y obligaciones. Este es un primer enfoque desde la perspectiva psicológica.

Un segundo enfoque es las conductas prosociales que están inscritas dentro del marco de la psicología social se dice que la solidaridad tiene que ver no solo con lo individual, sino con lo comunitario; que responde a intereses y compromiso comunes, con los que se busca influir en determinada realidad para modificarla, con la participación activa de los miembros de las comunidades en las cuales se interactúa.

*La conducta prosocial —cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas— toma muchas formas, incluyendo las conductas de ayuda, cooperación y solidaridad (Moñinas, 1996, p. 125).*

Cabe anotar que para la psicología social existen varios elementos que hacen parte de los comportamientos prosociales como son: el cognitivo y el afectivo además de elementos como el estado de ánimo, las expectativas y experiencias entre otros.

Estas conductas se han identificado el altruismo que se definen como acciones que motivan comportamientos que buscan el bien de otro.

Se le atribuye al filósofo Augusto Comte, el padre de positivismo, el término altruismo, a partir de la palabra italiana *Altrui*—el otro—, derivada del latín *alter, a, um*. Este filósofo intento con esta palabra significar lo opuesto a egoísmo que podría ser generosidad pero en la palabra no se sabe si el destinatario es otra persona.

El altruismo se refiere a la solidaridad interpersonal que implica dos aspectos: el compromiso que supone que son otras u otra persona las que reciben el beneficio, se busca hacer lo correcto en beneficio de la sociedad con base en una responsabilidad ética, y la simpatía, que se apoya en valores que posee la persona, los cuales la llevan a actuar en pro de los otros, es decir, a salir de sí misma.

*El altruismo para ser considerado una virtud moral debe ser siempre una decisión particular, profundamente personal: si se produce porque nos hace sentir mejor (con nuestra propia conciencia, con nuestros semejantes, etc.), el altruismo es altamente moral. No se podría decir lo mismo de una sociedad que nos “obligase” al altruismo, por ejemplo por razones de índole religiosa o militar, o por imposición de una ideología política. Pero es absurdo considerar el altruismo como una posición necesariamente ascética o autodestructiva: más bien al contrario. Cooperar y sacrificarse por los demás implica un juego en que la balanza se inclina más hacia la ganancia que a la pérdida. La intencionalidad altruista maximiza las posibilidades de supervivencia y la egoísta las disminuye (Alcoberro, 2010, p. 1).*

Podemos concluir que lo que une al altruismo y la solidaridad es que ambas tienen una dimensión humana, que buscan el servicio de la sociedad; en muchas ocasiones anteponen al

beneficio personal, el beneficio colectivo, es decir eliminan los intereses propios en pro de los comunes.

#### *La solidaridad y el derecho*

La relación que existe entre el derecho y la solidaridad va ligada a que el derecho es una manifestación visible, el propio Durkheim dice al respecto:

*(...) el derecho no es otra cosa sino la misma organización de la vida social, que donde existe de forma duradera, tiende inevitablemente a tomar forma definida y a organizarse (...) El derecho se refleja en todas las variables esenciales de la vida social (Durkheim, citado por de Lucas, 1996, p. 74).*

La vida social contiene a una serie de elementos como: lo económico, lo político, lo social y lo cultural, en los que se supone la convivencia con los otros, la formación de asociaciones no sólo para alcanzar los bienes materiales, sino las relaciones interpersonales entre los mismos ciudadanos.

Durkheim (citado por Vidal, 1996) manifiesta que vida social está la ligada a dos elementos fundamentales: uno es la necesidad de comunión, que va atada a la necesidad que tiene el hombre de interactuar con otros, de pertenecer a un grupo, y dos, a la importancia de una ley. Articuladas todas las formas de solidaridad crean un derecho por acciones solidarias, se generan normas que las regulan. El mismo autor relaciona la solidaridad cerrada o mecánica con el derecho represivo que constituye la violación de la organización del grupo y genera sanciones drásticas, así como la correspondencia que se da entre lo social y lo individual.

La solidaridad abierta, con el derecho restituido o cooperativo mientras se genera mayor solidaridad, propicia valores como la fraternidad, la libertad, la igualdad y la justicia; se pasa de la represión a un proceso donde se sustituye y se especializa; como ejemplos, están el derecho de familia, comercial, administrativo, entre otros. Ella se da por intermediarios y no cubre a todos los actores sociales.

Por último, el autor relaciona la solidaridad y el derecho:

*(...) la solidaridad, entendida como vinculación moral del individuo con el grupo aparece como fundamento límite determinante de lo jurídico, impide que el derecho se convierta, pura y simplemente, en instrumento de dominación, esto es, en causa de desigualdad social, de situaciones de tiranía de grupo o clase (Durkheim citado por de Lucas, 1996, p. 77).*

#### *La solidaridad desde la filosofía*

La filosofía ha empleado en sus diferentes corrientes el vocablo solidaridad adaptándolo a los diferentes momentos históricos de la humanidad;

cada uno de ellos ha apropiado el concepto a sus ideales y propuestas ideológicas.

Para Vidal muchas de estas corrientes han usado la palabra solidaridad, pero también han abusado de la misma; señala que existen diferentes interpretaciones que van acorde con las formas de ver el mundo en diferentes épocas y contextos.

*La solidaridad paternalista o liberal.* Nace de grupos de poder frente a grupos menores o débiles, no provoca cambios en las estructuras en cuanto a los menos favorecidos y su orientación va sólo en la dirección de los poderosos a los más débiles de la sociedad.

Vidal (1996) afirma que es de signo paternalista y constituye un movimiento de arriba hacia abajo. Comenta: "Por su naturaleza, este concepto de solidaridad que no puede provocar un cambio de estructura de la sociedad ni ser el cauce que vehicule las aspiraciones de la justicia y las reivindicaciones de los derechos de los más débiles" (p. 22).

Este tipo de solidaridad de corte liberal no goza de gran aceptación en sectores de izquierda.

Se puede concluir que esta solidaridad la rigen los individuos, los valores que son sus cimientos son la competencia y la libertad, es paternalista y no transforma el grueso de la sociedad.

*La solidaridad en el marxismo.* En esta corriente no existe el término como tal, es la concepción de solidaridad que arraiga al individuo dentro de su realidad histórica, o del llamado proletariado. "Se tiene el convencimiento que está solidaridad de clases llegará a una sociedad colectivizada y, por tanto, solidaria" (Vidal, 1996, p. 22). El proletariado es el sujeto de la historia. "Se tiene el convencimiento de que desde esta solidaridad de clase se llegará a una sociedad colectivizada y, por tanto, solidaria" (Vidal, 1996, p. 22).

Vidal concluye, que en el marxismo la sociedad se entiende como una forma de colectivismo que se convierte en un estilo de vida, en un motor de la historia humana. Es la conciencia de la lucha de clases, un proletariado (por medio de la dictadura) es el mediador para la conformación de la sociedad comunista y la construcción de un mundo totalitarista que soluciona toda clase de problemas, pero donde no existe trascendencia ni libertades.

*La solidaridad ontológica.* Nace del pensamiento católico en el siglo XIX y XX, llamada también *solidarismo* y es un propuesta intermedia entre la economía liberal y la marxista, en la que se respeta lo particular e individual de las economías y se incorpora lo social. "Funde el hecho ontológico de la unidad (solidaridad de hecho) con la exigencia de la ética del bien común (solidaridad de exigencia)" (Vidal, 1996, p. 22).

Este autor menciona que la fortaleza de esta propuesta radica en rescatar al ser humano como una unidad en el orden ético y su falencia es que ubica lo ético en lo abstracto de los principios y no tiene en cuenta situaciones históricas reales.

*La solidaridad y el personalismo.* Esta relación tiene su origen en un movimiento nacido en Polonia llamado precisamente “Solidaridad”, promovido por católicos dentro del Estado comunista, que gobernó a ese país por varios años.

Para Tschner, (en Vidal, 1998) “El fundamento de la solidaridad en la conciencia y lo que estimula su nacimiento es el grito del hombre maltratado por otro hombre” (p. 23). La solidaridad, para ese tipo de visión, es la búsqueda, a través de la decisión personal e individual, de hacerse cargo éticamente del prójimo. La unión entre los seres humanos permite auxiliar a quien lo necesita. Apoyados en el texto del evangelio del buen samaritano, la solidaridad nace del interior del hombre y de la buena voluntad del mismo; es en lo íntimo del hombre, en su reflexión consciente donde se logra, acciones de apoyo a los demás.

O. V. Nell (en Vidal, 1998) sostiene “El solidarismo es un sistema de orden social que se contraponen por igual al individualismo y al colectivismo, y deriva su nombre del principio filosófico de la Solidaridad.” (...) “el solidarismo se esfuerza en lograr el recto equilibrio, entre los individuos que manifiestan su valor propio e independiente, aun como miembros de un todo” (p. 24).

Esto implica que cada persona es responsable como miembro de la comunidad y está obligado a interesarse por la comunidad y, por tanto, cada uno de los miembros de ésta tiene el deber de corresponsabilidad. La reciprocidad de la que habla el solidarismo, se refiere a que todos están inmersos en la búsqueda de bien individual y social.

Vidal (1998) menciona que esta visión, llevada al extremo, puede caer en varios peligros tanto en los aspectos éticos como en los personalistas; entre estos menciona el voluntarismo exagerado que cae en nacionalismo, menospreciando el papel que le corresponde en la historia al Estado, y el fundamentalismo, que no atiende razones de pluralidad, autonomía y secularización.

#### *La solidaridad y la teología*

Parte del fundamento de la solidaridad humana tiene sus bases en el Evangelio. Dios creador de todo lo existente, crea a los seres humanos, no para que estén solos sin para que tengan constante interacción los unos con los otros, esta relación crea vínculos de solidaridad.

Existen múltiples perspectivas en las que se puede abordar la solidaridad, sin que sean contrarias unas de las otras. El primer concepto que se aborda es el de *Koinonía*, utilizado en los libros del Nuevo Testamento, para referirse a la manera cómo vivían las primeras comunidades cristianas y su relación con Cristo. “Por eso tienen una relación de grupo regida por la corresponsabilidad y el servicio mutuo: es la vertiente social de la *koinonía*” (Verdes, en Vidal, 1996, p. 31).

La comunidad cristiana presenta un sistema de relaciones en todas las direcciones: de arriba hacia abajo y entre los mismos miembros.

Permite la construcción de un espíritu fraterno y solidario en su interior y de todos con Cristo.

Este tipo de comunidad está íntimamente ligada con el concepto de solidaridad, para Vidal (1996) el concepto de solidaridad se da en tres ámbitos de la comunidad. Comunidad de bienes, que comparten todo lo que tienen. Todo lo que poseen pertenece a la comunidad. Servicio de dispensario, es decir se colabora con los más necesitados y las colectas que son recaudos que se hacen en la comunidad, ya sea para ayudar a los miembros del grupo u otros individuos.

El segundo concepto, es la perspectiva dogmática que toma la solidaridad como un principio, y constituye la unidad y el vínculo que se da entre los diferentes individuos y que los acerca a la comunión con Dios.

El tercer concepto es desde la línea de concilio Vaticano II, que Vidal lo describe en varios sentidos. *El sociológico*, se enmarca dentro de la búsqueda del mundo de hoy de una propia unidad; es la dinámica de ser responsable mutuamente y de compartir con los otros, enmarcado dentro de la solidaridad. *El ético*, que se encuadra en la formación del conocimiento de sí mismo: “La formación de la conciencia de una solidaridad y una responsabilidad verdaderamente universales” (GS, 90; cf. GS, 75, en Vidal, p. 33), y el *pastoral*, que comunica la solidaridad de la Iglesia con toda la humanidad, haciéndose partícipe de los problemas que la aquejan en la actualidad.

Como conclusión, dentro del campo teológico la solidaridad y la unión entre los seres humanos se da por medio de Cristo, quien se hizo hombre para lograr esa unidad con todos los seres humanos.

#### *La solidaridad y la ética*

La solidaridad es considerada dentro del campo del estudio de la ética como una virtud y un principio, como virtud implica una actitud de cambio de la persona en la esfera moral y es principio porque debe ser respetado por toda la sociedad

Por otro lado, según De Lucas la solidaridad desde el campo de la ética, es considerada como un principio, como una virtud: “la solidaridad aparece como reactualización de la fraternidad, como conciencia de la culpa común y se expresa en cierto sentido, a través de la conciencia de la falta común” (De Lucas, 1996, p. 20).

Para Juan Pablo II (1987) la solidaridad debe ser de los hombres del trabajo y con los hombres de trabajo. En la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, señala tres aspectos fundamentales en los cuales debe estar implícita la solidaridad. La solidaridad como virtud, es un determinación propia de los seres humanos que buscan el bien de sus congéneres; como virtud, en ámbito de lo vida cristiana, se da desde el Evangelio y tiene que ver con la búsqueda del bien del prójimo, este es imagen y semejanza de Dios, y por último, se acerca al concepto de la caridad, que es una de las virtudes cristianas; Dios transforma el corazón de los hombres y los hombres transforman sus propias realidades.

La transformación del corazón humano, lleva a realizar cambios en las diferentes realidades sociales, genera principios de igualdad universal y propicia caminos para llegar a la paz. Esto se logra cuando no sólo se piensa en el marco de lo individual, sino de lo colectivo.

Como principio debe propiciar un cambio de las estructuras de la sociedad con justicia y equidad. Todos los individuos de la sociedad se encuentran con condiciones de igualdad tanto a nivel de grupos como individuos.

### A modo de discusión

El tema de solidaridad no es ajeno a la instancia de la propia persona, llegando a crear en las sociedades una cultura solidaria que mueva estructuras sociales y políticas para ayudar a aquellos menos favorecidos de la sociedad.

Las diferentes ciencias interpretan según la época o el momento histórico el concepto de solidaridad. Por un lado, la sociología interpreta la solidaridad con los grupos sociales que se cohesionan y se relacionan entre ellos mismos, esta se refiere a la relación social. Surge de esta manera, algunos problemas en su interpretación en el aspecto ético en cuanto, la solidaridad está inscrita en la vida privada de la persona, es decir, es una decisión personal y no colectiva, aunque se pueda generar una solidaridad de tipo comunitario; cuando todos los actores tienen intereses comunes.

En la teológica la solidaridad sociológica queda corta frente al compromiso interior que asume el Cristiano frente a su congéneres, pues viene de Dios quien transforma el corazón humano y se concretiza en que todos los miembros de la comunidad que comparten todo lo que tienen.

En la ética se considera que la solidaridad es una virtud pues propicia actitudes de cambio en el ámbito de lo moral, en las personas, y es un principio porque es considerado por toda la sociedad como una acción que debe ser respetada por todos, es decir, es universal; contrario al aspecto sociológico, no se centra en la subsistencia de un colectivo o grupo, sino que mira al exterior buscando el bien de todos. Ese bien se da en igualdad de condiciones, la solidaridad no se puede dar si no existe justicia social.

Para la psicología la solidaridad se vincula a los sentimientos de ayuda que la persona tiene frente a sus semejantes, es un actitud porque involucra aspectos fisiológicos, contacto directo y factores como el ambiente en el que se desenvuelve la persona, Implica el afecto, fidelidad y la comprensión; contrario al derecho que genera normas para el cumplimiento de todos los miembros de la sociedad, este tipo de sentimientos no pueden ser impuestos por ninguna autoridad.

La solidaridad y el altruismo no son similares, la solidaridad tiene sus raíces en el interés de las personas de actuar en colaboración con los otros, está más cerca de lo que significa cooperación mientras que el altruismo es el actuar individual de la persona que realiza una acción gratuita, sin esperar nada a cambio.

La solidaridad se sustenta como lo dice Juan Pablo II, en primera instancia por realidades de compasión que se da por una solidaridad

personal, porque los sujetos son personas que viven realidades concretas de sufrimiento. Se requiere crear una cultura de la solidaridad, donde las sociedades generen valores y prácticas concretas al respecto, y por último la solidaridad política, que está entrelazada con la justicia social, donde se necesitan instituciones privadas y públicas, gobiernos comprometidos con el mejoramiento de las condiciones en las que viven muchos miembros de dichas sociedades.

Todas estas interpretaciones sobre solidaridad confluyen en una sola que se refiere a que la solidaridad es propia del ser humano, nace desde su interior y se dirige a otros seres humanos. Está presente en todas las dimensiones del ser humano, por esta razón, las diferentes ciencias abordan el tema desde distintas perspectivas.

En el contexto de la investigación que se adelanta vale pena rescatar la visión que desde las diferentes disciplinas se han abordado el tema de la solidaridad. Cada una de las perspectivas antes mencionadas permiten hacer un acercamiento al significado y a la manera como los estudiantes universitarios miran asumen la solidaridad.

En las salidas de proyección social que se realizan desde el Centro de Ética y Humanidades de la Universidad La Gran Colombia se puede constatar que los estudiantes consideran que la solidaridad es ayudar a los demás y que la sensibilización social es influenciar sobre otro para que actúa de una manera determinada, acercándose al concepto de solidaridad que la define como un valor y la posibilidad de colaborar con los congéneres, tocando las fibras internas de las personas.

La solidaridad se define como un valor humano, es decir como la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros y además crear sentimientos de pertenencia, acercándose a la visión psicológica

El valor de la solidaridad es una virtud aprendida que se va formando en el ser humano en sus etapas de crecimiento. Este valor se aprende, pero en los procesos educativos se va formando, en la medida en que se enseña, se reflexiona y se crea una convicción íntima que se traduzca en acciones responsables hacia los demás como lo menciona Rosa Buxarrais (1998). Corrobora el hecho que la solidaridad en una virtud que se puede formar en los seres humanos y que experiencias concretas de interacción social generan un aprendizaje significativo en los jóvenes universitarios compromisos concretos y reales con los problemas que aquejan a la sociedad.

También se acerca al concepto teológico que habla de compartir y es así como los miembros de dicha comunidad colaboran con los más necesitados por medio de colectas que se hacen entre sus miembros; además el documento del Vaticano II enmarca la solidaridad como una necesidad del mundo de hoy, es una dinámica de ser responsables mutuamente y de compartir con los otros.

En la proyección social se puede considerar que se forma el valor de la solidaridad, se consolida en el momento que se acerca al estudiante universitario a realidades concretas que le permiten compartir, acercarse y en muchas ocasiones asumir como propias las necesidades del

otro. Pero también este tipo de experiencias pueden provocar en los estudiantes un interés momentáneo, que no lleve a compromisos reales con el entorno que los rodea. Es decir que se puede motivar, acercar y sensibilizar; pero por una decisión individual, la persona puede no asumir un compromiso de tipo solidario.

### A modo de conclusión, la solidaridad en el mundo de hoy

Es importante mencionar los aportes que se han realizado al tema de solidaridad en diferentes espacios de la sociedad; se pretende rescatar sobre todo los dados desde la doctrina Social de la Iglesia en el siglo XX, incorporados como un elemento fundamental de la moral social.

La encíclica de la solidaridad *Sollicitudo Rei Socialis* (SRS) realizada por Juan Pablo II (1987), donde rescata todas las virtudes cristianas como son la justicia social, ampliamente relacionada con la caridad. La solidaridad y la dignidad humana se vuelven una unidad. Es de rescatar que el término solidaridad aparece en el siglo XX, pero la Iglesia apoyada por los evangelios utiliza las palabras caridad y misericordia para hablar de la ayuda a los más necesitados. Después el término es incorporado en documentos como *Sollicitudo Rei Socialis* (SRS), pero esto no quiere decir que la Iglesia hasta ahora incorpore el significado pleno de solidaridad, pues en la práctica ya se realizaban actitudes solidarias y de caridad.

En el documento del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (Pontificio Consejo, 2004) se presentan varias instancias donde se hace visible la solidaridad: primero se da en la unidad de Dios uno y trinitario, luego en temas como la dignidad humana, en el que se aleja del individualismo extremo que pretende abandonar lo solidario y también crítica al colectivismo que destruye lo propio de cada persona y lo convierte en uno más delo colectivo.

Estos dos extremos no pueden quitar a los seres humanos su capacidad de ser solidarios, pues la solidaridad hace parte de la esencia humana. Para la encíclica (SRS) *“La solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.”* (Juan Pablo II, p. 38). Esto no se puede quedar en cosas banales; debe producir en la persona una fuerte convicción de ayuda a los más necesitados, debe ser una opción continua y no de campañas fortuitas como lo hacen los medios de comunicación cuando se ha producido alguna catástrofe.

Es personal y comunitaria pero también política. La solidaridad comienza en el encuentro sensible con el “otro concreto”, en situación de necesidad (que exige tomar partido), y conduce a, se hace en y alimenta con la pertenencia a la comunidad. Pero la solidaridad como encuentro personal y como comunidad no prescinde de las estructuras mediadoras, porque no olvida que esa misma interpelación y pertenencia necesitan la interpretación ético política y empírica de las instituciones sociales para guiar la praxis en el sentido de la liberación (Martínez, 2006).

Además, la solidaridad nace de los individuos y también debe mover las grandes estructuras de sociales y políticas, las naciones y las comunidades, sin importar el color, la raza, la ubicación geográfica, las convicciones ideológicas; al ser humano deben moverlo las necesidades de sus congéneres.

*Esta tridimensionalidad de la solidaridad, que en mi opinión se puede reconocer en la doctrina social de Juan Pablo II, se podría tematizar como:*

*a) La solidaridad personal que supera la dinámica del sentimiento y la lógica del altruismo supererogatorio, propio de la comprensión individualista liberal. Sus sujetos son las personas de carne y hueso con sus historias concretas, muchas veces con vidas traspasadas por el sufrimiento y las injusticias. Se realiza a través de la compasión.*

*b) La solidaridad que exige hacerse cultura: “cultura de la solidaridad” —ha dicho el Papa— y se realiza en la generación de valores y prácticas sociales que proponen una forma alternativa de vivir.*

*c) La solidaridad política, unida a la justicia social (entendida ésta como condiciones mínimas para la participación de todos en la vida de la sociedad), la cual necesita de instituciones locales y globales de titularidad pública y privada, tanto del Estado como de la sociedad civil. Se realiza al poner las condiciones sociales para la participación. (Martínez, 2006, p. 414).*

En el cristianismo se entiende que todos los hombres son iguales por el hecho de ser hijos de Dios y de ser parte de la sociedad. Se relaciona con la fraternidad, que busca el bien de todos los seres humanos por ser hijos de un mismo Padre.

La biblia no registra el término, pero diversos textos bíblicos hacen referencia al concepto, entre estos la Parábola del buen samaritano. Los evangelios buscan a través de ejemplos concretar la caridad hacia al prójimo.

### Referencias

- Alcoberro, R. (2010). *Existe el altruismo*. Disponible en: <http://www.alcoberro.info/pdf/ETICARELATIVISMEaltruis.pdf>
- Arancibia, L. (2002). *Sensibilización y educación para la solidaridad*. España: Centro de estudios Ramón Araces S.A. Fundación Luis Vives.
- Aranguren, L. (2009). Cuando la solidaridad se hace mapa. En: L., Aranguren, M., Ardanaz, C., García-Rincón, A., López, F., Mejía & L., Medina. (2009). *Iniciativas en red, de la teoría a la práctica. Educación, participación y competencias básicas en el trabajo con jóvenes y educadores*. (pp. 27-36). Fundación Jóvenes y desarrollo.

- Buxarrais, M. (1998). Educar para la solidaridad. Organización de Estados Iberoamericanos. en: <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>.
- De Lucas, J. (1998). *El Concepto de solidaridad*. México: Distribuciones Fontamara, S.A. *Trabajo Social* n~ 9(1996) Págs. 121-142
- Gómez, C. (2005). *La solidaridad en la antigüedad y la dogmática de la omisión*. Procuraduría General de la Nación. Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Juan Pablo II. (1987). *Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*. Disponible en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_30121987\\_sollicitudo-rei-socialis\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis_sp.html)
- Martínez, J. (2006). El personalismo solidario de Juan Pablo II: convertir la interdependencia en solidaridad. *Unisci Discussion Paper*, 10, 409-421.
- Moñinas, A. (1996). La conducta prosocial. *Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 125-142.
- Pontificio Consejo (2004). *Compendio de La Doctrina Social de Iglesia*. Capítulo segundo. Disponible en: Programa educación en valores, sala de lectura. *ACSUR Las Segovias*. Disponible <http://www.caritas-sevilla.org/documents/compediondsi.pdf>
- Romero, J. (2004). Aproximaciones al concepto de solidaridad. *Horizontes educacionales*, 9, 91-100.
- Vidal, M. (1996). *Para comprender la Solidaridad: virtud y principio ético*. Editorial Verbo Divino.
- Zapata, V (2005). La solidaridad. En: A. Posada, J. Gómez & H. Ramírez. *El niño sano* (3ª. Ed.). (pp. 73-87). Bogotá: Editorial Médica Internacional.

#### Notas marginales

1. Este sentimiento tiene que ver con la empatía que es la base de la comprensión ya que es una actitud de entendimiento mutuo de nivel emocional con los demás.